

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/23
11 de septiembre de 2003

(03-4774)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: inglés

JAPÓN

Declaración de la Excm. Sra. Yoriko Kawaguchi Ministra de Asuntos Exteriores del Japón

Quiero dar las gracias al Presidente Fox y al pueblo de México por acoger esta importante Conferencia. Quiero expresar también mi gratitud al Dr. Supachai, al Embajador Pérez del Castillo y a la Secretaría de la OMC por la ardua labor que han realizado en la preparación de la Conferencia.

Me valgo de esta oportunidad para expresar, en nombre del Gobierno y el pueblo del Japón, nuestra más profunda condolencia a sus afligidos familiares, así como al Gobierno y al pueblo de Suecia, ante la trágica muerte de la Excm. Sra. Anna Lindh, Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia. Hemos perdido a uno de los colegas más distinguidos, que hizo una gran contribución a la paz y a la prosperidad del mundo, en particular en su destacada participación, como Ministra del Medio Ambiente, en la Conferencia de Kyoto.

Hoy es 11 de septiembre, día en que se cumplen dos años del horrible ataque terrorista. Quiero volver a manifestar mi solidaridad a las víctimas y a sus familias, así como al pueblo de los Estados Unidos, donde ocurrió este hecho. Quiero decir también que el 11 de septiembre estaba muy presente en todos nosotros cuando dimos inicio a la Ronda, en Doha, con miras a desarrollar la economía mundial y, en particular, mejorar los medios de subsistencia de la población de los países en desarrollo. No debemos olvidarnos de esto.

Importancia que atribuye el Japón a la Ronda de Doha

El Japón trabajó intensamente para poner en marcha el Programa de Doha para el Desarrollo. La expansión del comercio ha sido el principal impulso del rápido crecimiento de la economía mundial en el último medio siglo. Este ha sido el caso de las economías en desarrollo durante el pasado reciente. En este contexto, la OMC, que representa el sistema multilateral de comercio basado en normas, ha demostrado ser una institución muy eficaz. Nos corresponde a nosotros seguir mejorando el sistema de gobierno de la OMC a la luz de las realidades cambiantes de la economía mundial, para servir así a nuestros intereses de manera eficaz y duradera.

La OMC nos proporciona un conjunto de normas que garantizan que los beneficios de la liberalización del comercio serán compartidos por todos, incluidos los países en desarrollo. Constituye también un sistema basado en normas donde el más fuerte no tiene necesariamente la seguridad de quedar beneficiado sino donde se asegura una distribución más justa de los beneficios. Este órgano mundial nos ofrece una plataforma universal que integra a diversos Miembros y nos impide caer en la trampa de la compartimentación del comercio mundial mediante la proliferación de acuerdos comerciales regionales. Lo que debemos tratar de lograr, aplicando el Programa de Doha para el Desarrollo, es fortalecer este sistema a fin de expandir el comercio mundial de manera equilibrada.

Prioridades del Japón

Me gustaría referirme a las tres esferas principales en las que debemos centrar nuestra atención en la presente reunión. En primer lugar, la agricultura. Somos plenamente conscientes de que la agricultura representa una oportunidad importante para que los países en desarrollo se desarrollen. En este sentido, nos enorgullece que el Japón, que en el año 2000 importó aproximadamente 35.000 millones de dólares de alimentos -casi la mitad de los cuales procedían de países en desarrollo-, sea el mayor país importador neto de productos alimenticios. En abril de este año aumentamos, en casi 200 productos, el número de productos agropecuarios, forestales y de la pesca procedentes de PMA importados libres de aranceles y contingentes. Como consecuencia de ello, actualmente el 83 por ciento de todas las importaciones procedentes de los PMA están libres de derechos y contingentes. Sin embargo, el Gobierno tiene, al mismo tiempo, la responsabilidad de atender las preocupaciones no comerciales de la población, tales como la preservación de la multifuncionalidad de la agricultura. Un país como el Japón, que tiene una población considerable, no puede aceptar una nueva reducción del coeficiente de autosuficiencia en productos alimenticios, que ya es peligrosamente bajo. Es preciso encontrar el equilibrio adecuado entre la expansión del comercio agropecuario, en particular en lo que respecta a los productos que interesan a los países en desarrollo, y el deseo de continuar la reforma necesaria para garantizar la coexistencia de diversas formas de agricultura. La tarea no es fácil, pero podemos comenzar trabajando con el texto del Presidente a fin de hallar el equilibrio adecuado que todavía no se ha logrado, particularmente en vista de las cargas demasiado pesadas impuestas a los países importadores, como la idea de los límites máximos para los aranceles.

En lo que se refiere al acceso a los mercados para los productos no agrícolas, una modalidad ambiciosa que tenga por resultado mejorar el acceso a los mercados importantes sería de importancia decisiva para la expansión del comercio mundial. Ha quedado demostrado que los países, cuanto más se han liberalizado, más rápidamente han crecido, pero también aquí debemos proceder de manera equilibrada. A fin de lograr los mejores resultados, se precisan flexibilidades para abordar las cuestiones sensibles y las dificultades de reajuste con que tropiezan todos los Miembros. Se trata de llegar a un equilibrio. Por supuesto, el alcance de las flexibilidades deberá limitarse a fomentar, y no dificultar, la reforma encaminada a hacer que la economía de cada cual sea más eficiente.

En cuanto a los temas de Singapur, unas normas nuevas nos beneficiarían a todos, incluidos los Miembros en desarrollo. Nuestro objetivo es lograr el máximo beneficio de la mundialización y limitar sus consecuencias negativas, puesto que la mundialización con normas es mucho mejor que sin ellas. Estamos dispuestos a disipar cualquier preocupación que puedan tener los Miembros en desarrollo. Tenemos plena consciencia de que dichas normas deben hacer posible un espacio político suficiente para el desarrollo. Estamos comprometidos a proporcionar la asistencia técnica y la creación de capacidad necesarias. Lo esencial, a ese respecto, es hallar también el equilibrio adecuado entre hacer frente a los nuevos problemas y abordar las preocupaciones de los Miembros en Desarrollo.

Importancia de la Conferencia de Cancún para la Ronda de Doha

Para terminar, quisiera decir unas palabras sobre cómo vemos esta Conferencia. Desde su establecimiento, la OMC transformó el sistema de comercio mundial de un sistema basado en el poder a un sistema basado en normas. Aquí tenemos que adoptar las decisiones políticas adecuadas y dar directrices claras a nuestros funcionarios para que continúen su labor con miras a mantener el funcionamiento efectivo de la OMC. No cabe duda de que un buen sistema, eficiente y basado en normas, nos beneficiará a todos, en particular a los Miembros en desarrollo.

Sr. Presidente, estoy decidido a trabajar con ahínco con usted y con todos los Miembros en pro del éxito de esta Conferencia. Aunemos nuestros esfuerzos.
